DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :-: Teléfono, 29-31 | Director, Alfonso Ruiz de Grijalba | Madrid, 6 de agosto de 1925 | Gerente, Manuel Montilla y García | AÑO LVII. :-: Número 10.825

Notas marítimas

Ejercicios de tiro naval antiaéreo.

La Marina de los Estados Unidos ha llevado a cabo un ejercicio de tiro al blanco contra aviones, y el resultado fué tan satisfactorio, que el secretario de Marina manifestó que si los manguerotes empleados como blancos hubiesen sido del tamaño de aeroplanos de bombardeo, se habrían obtenido el 95 por 100 de impactos.

La altura de los blancos sobre el agua fué de 1.200 a 1.500 metros, que es la altura a que pudieron ser remolcados los manguerotes por los aviones que se destinaron a este fin. Los manguerotes fueron derribados durante el ejercicio en dos acorazados y en un crucero ligero.

El cuadro siguiente da los detalles del parte dado por la flota. El secretario de la Marina hace constar que el tamaño del manguerote era once veces menor que el de un avión de bombardeo.

Número de buques: acorazados, 16; cruceros ligeros, 2; total, 18.

Número de cañones disparados en cada salva: acorazados, 4; cruceros ligeros, 2; total, 6.

Número de salvas disparadas: acorazados, 36; cruceros ligeros, 6; total, 42.

Número de salvas en las cuales se obtuvieron impactos en el manguerote: acorazados, 17; cruceros ligeros, 3; total, 20.

Tanto por ciento de impactos: acorazados, 47 por 100; cruceros ligeros, 50 por 100; total, 46 por 100.

El 23 de abril se anunció por el departamento de Marina que los nuevos cañones antiaéreos de 12,5 centímetros se montarán en el acorazado «Maryland» durante el tiempo que permanezca en el arsenal para hacerle la recorrida anual. El alcance efectivo de esta pieza es de 7.200 metros, y reemplazará en los buques de la flota al cañón antiaéreo de 76 milímetros.

El nuevo cañón no es solamente de más calibre que el antiguo, sino que tiene sobre éste la ventaja de estar dotado de un nuevo proyectil de alto explosivo y un sistema perfeccionado de dirección de tiro. Los experimentos que se hicieron con un proyectil muy sensible, que, según se dice, explota con sólo tocar el ala de un aeroplano, dieron muy buenos resultados. El montaje hace que el cañón sea más manejable, y permite, además, que se pueda disparar verticalmente.

Una nueva base naval.

El Gobierno argentino ha aprobado recientemente, a propuesta del ministro de Marina, la ejecución de las obras necesarias para convertir el puerto de refugio del Mar del Plata en estación naval de segundo orden. El proyecto está también aprobado por el Parlamento.

Consiste el proyecto en la construcción de muelles y de depósitos de agua potable, camino de acceso, etc., con un gasto de 4.297.200 pesos oro. También, con objeto de satisfacer necesidades de la Marina, se realizará en el Mar del Plata otra obra de un proyecto primitivo, que importa la cantidad de pesos oro 2.546.951.

Maniobras navales.

El día 20 del corriente mes empezarán las grandes maniobras navales, cuyo supuesto táctico será la defensa de la costa occidental de Cerdeña y Sicilia.

En estas maniobras tomarán parte los hidroaviones de las bases del Alto y Bajo Tirreno.

Actualmente, los Estados Mayores de Aeronáutica y de Marina están haciendo los estudios preparatorios, practicando con una escuadrilla de 25 hidros.

El veraneo regio

SAN SEBASTIAN 6.—Organizada por la Junta de señoras, se celebrará el próximo domingo en la iglesia de Santa María una misa en sufragio de las víctimas de Monte Arruit.

La Reina Cristina ha sido invitada a una salve, que se cantará el día 14.

La infanta doña Isabel, con la duquesa de la Victoria, asistió a las regatas de balandros.

Es probable que el buque-escuela de guardias marinas argentinos «Presidente Sarmiento» retrase su llegada a este puerto un día, pues el Rey desea que antes de entrar aquí toque en Santander.

El Rey, en el mar.—Varias audiencias. La Reina y el padre López Carballo.—Una excursión a las Cuevas de Ramales.

SANTANDER 6.—El Rey paseó en balandro por la bahía, y a su regreso a Palacio recibió en audiencia a don Buenaventura Muñoz, al director del Sanatorio marítimo de La Pedrosa y a don Santos Gandarillas, que fué a darle las gracias por el pésame que el Monarca le envió con motivo de la muerte de su hijo en Africa.

También recibió don Alfonso al presidente de la Diputación.

Los infantes estuvieron bañándose en la playa y las infantas fueron a Liérganes.

La Reina, con la duquesa del Puerto y la condesa de Santoña, paseó en «auto» por la población.

Al pasar la Soberana por la plaza de Daio vió al padre López Carballo, y mandando detener el coche, le preguntó por las excursiones que tenía preparadas a las cuevas prehistóricas.

El padre López Carballo dijo que la primera se giraría a las cuevas de Ramales, con asistencia de la Familia Real.

El príncipe y el infante don Jaime pasearon por la playa y por la ciudad.

LA LUCHA EN MARRUECOS

La acción de Francia y España

Noticias oficiales del Africa española.

En la Presidencia facilitaron esta madrugada el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona de Protectorado.»

Noticias de Tetuán.

TETUAN 6.—Ha llegado el almirante de la escuadra de instrucción, señor Yolif y Morgado, acompañado del contraalmirante señor Guerra Goyena, jefe de las fuerzas navales de Marruecos.

El almirante ha conferenciado con el general Primo de Rivera, quien le invitó a almorzar.

Regresará esta tarde a Ceuta y Algeciras en el torpedero 17.

Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al comandante de Artillería señor Unzeta y auxiliar del Parque, don Miguel Hernández Camarero, por su heroica actuación en la explosión de los polvorines de Larache, donde expusieron sus vidas para reducir la catástrofe.

Han salido dos compañías de Zapadores para activar las fortificaciones de los nuevos puestos instalados en el Yebel Zemzem.

La Patrona de Ceuta.

CEUTA 6.—Como festividad de la Patrona de la ciudad, se ha celebrado una función religiosa en el templo de la Virgen de Africa, costeada la función por el Ayuntamiento, asistiendo éste bajo mazas; los generales Navarro, Souza y todas las autoridades y Comisiones de militares y marinos.

El templo estaba lleno de fieles.

Llamó la atención el elocuente y patriótico sermón pronunciado por el canónigo don Pablo Duque, que fué felicitado por las autoridades.

Anoche se inauguró la feria: igual con grandes iluminaciones y un brillante baile en el salón nuevo del Ayuntamiento.

Hay gran animación y muchos forasteros de la Península, Tetuán y Tánger.

Noticias de Melilla.

MELILLA 6.—Después de visitar las posiciones, ha regresado el general Fernández Pérez.

Con objeto de asistir a la proclamación del jalifa, marcharán hoy a Tetuán Abd-el-Kader, el santón de la Puntilla y todos los caídes y cadíes, acompañados del capitán interventor, señor Ferrer.

Dos aeroplanos franceses bombardearon el zoco de Telata y Metalza y las cuevas donde se refugiaban los rebeldes, causando algunos heridos y matando numerosas cabezas de ganado.

Marchó a Tetuán el jefe del Centro Electrotécnico, comandante Mulero.

Se ha efectuado el entierro del teniente de Regulares de Melilla don Antonio Gómez Martínez, muerto a consecuencia de la explosión de una granada, en el campamento de Quebdani.

También se inhumó el cadáver del soldado del mismo Cuerpo Juan Escudero Bautista.

Presidió el acto el comandante general.

Salió a tomar el mando del campamento de Quebdani el coronel Micheo, regresando a la plaza el coronel Vázquez.

En la zona francesa.—Sigue el avance sobre Mesfrun.

FEZ 6.—El grupo móvil que ocupó el domingo las posiciones fortificadas del enemigo, en Yebel Azjen, prosiguió ayer su avance en dirección a Mesfrun.

Las operaciones de esta columna están produciendo gran impresión entre los indígenas.

La aviación ha multiplicado ayer sus bombardeos en todo el frente.

El general Naulin recorrió gran parte de éste en aeroplano.

La aviación bombardea sin descanso los aduares y concentraciones enemigas, especialmente en las inmediaciones de Yebel Amergu.

Las tropas francesas, después de un gran bombardeo con la artillería gruesa, atacarán de un momento a otro la posición de Yebel Amergu, sólidamente fortificada por los rifeños.

Conferencia de los generales Naulin y Lyautey.

RABAT 6.—El general Naulin, comandante superior de las tropas de operaciones, ha llegado a esta capital para conferenciar con el mariscal Lyautey acerca del giro que ha tomado la situación.

Nuevas filtraciones rifeñas.

TANGER 6.—En la región de Ulad Riad se notan nuevas filtraciones rifeñas, que siguen la misma táctica que en otros puntos del frente, obligando con procedimientos terroristas a las cabilas circundantes a adherirse a la rebelión, y empeorando notablemente la situación de los franceses.

Al cortar la línea de Gverif a Mezum las tropas rebeldes infligieron serios perjuicios a las comunicaciones de los franceses.

Noticias por vía de Larache y Melilla.

LARACHE 6.—En Rabat se han celebrado funerales por el capitán aviador Jaille, muerto de un balazo cuando aprovisionaba la posición de Ain Bu Aissa.

Presidió el mariscal Lyautey asistió el general Riquelme, que llegó por vía aérea desde Larache.

LARACHE 6.—El mariscal Lyautey estuvo el domingo en Uazan para distribuir donativos en nombre de la Cruz Roja entre los heridos.

Después se trasladó a Casablanca, visitando el buque-hospital «Circasia», que zarpó para Marsella.

Un grupo móvil salió del Oeste de Uazan y rechazó a numerosos disidentes, que estaban parapetados en las rocas de Yebel Azjen.

Los rebeldes dejaron abandonados 70 muertos.

Los franceses ocuparon todo el macizo de Yebel Azjen.

El coronel Giraud, herido en el valle del río Brun, ha sido trasladado al hospital de Tazza, donde ha sido operado.

En Yebel Samsam hay numerosos contingentes rifeños.

El grupo móvil que opera en el sector de Ain Bu Aissa ha regresado a su base después de descongestionar de enemigos aquellos lugares.

Entre Mejara y Fez Bali continúan las filtraciones enemigas.

MELILLA 6.—Referencias indígenas aseguran que, en vista de la conducta sospechosa del bajá de Fez, las autoridades francesas le han denegado la autorización para organizar dos mehallas.

Los mismos informes dan cuenta de que las cabilas próximas al puesto francés de Tauriat enviaron 500 jinetes para organizar una jarca que combatirá al lado de los franceses.

El cabecilla renuncia al ataque sobre Uazan.

PARIS 6.—El corresponsal del «Echo de París» en Fez, dice que, según informes recogidos en el campo indígena, Abd-el-Krim, vivamente impresionado por el importante material de guerra y la cuantía de los refuerzos recibidos por las tropas francesas, ha renunciado al ataque proyectado sobre Uazan, no tratará de impedir la conjunción de los efectivos de los Ejércitos español y francés en el Lucus.

El centenario de la independencia de Bolivia

Una de las hijas de España, quizás la más joven de las Repúblicas hispanoamericanas, festeja en este día el primer centenario de la fundación de la República. El tiempo, que da al olvido las más grandes epopeyas de la Historia y borra todas las diferencias y los odios, ha conseguido que, cuando se aprecie y mida serenamente la historia de la independencia de Bolivia, como de tantas otras Repúblicas americanas, se mire con orgullo el gesto varonil de una raza que quiso sacudirse la tutela que se le imponía por la fuerza contra la voluntad suya y del principio fundamental de la vida de los pueblos que más tarde pasaba a ser un dogma, como hoy ya se reconoce el derecho que, todos ellos tienen a regirse por sí mismos.

Idea general de Bolivia.

La República de Bolivia se encuentra situada en el centro de la América del Sur, entre los 57° 29' 40'' y 69° 33' 35'' de longitud occidental al meridiano de Greenwich. Su latitud austral en la parte oriental se halla comprendida entre los 9° 34' 50'' y 25° 13' y entre los 10° 56' 40'' y 25° 00' 65'' en la parte occidental.

La superficie del territorio de la República boliviana, encerrada en su delimitación actual y conforme a su división administrativa, abarca 1.332.808,77 kilómetros cuadrados, ocupando como extensión el tercer lugar en aquel continente, después del Brasil y la Argentina.

Su área forma un polígono irregular, que se extiende sobre una longitud de 1.600 kilómetros cuadrados de largo de Norte a Sur y sobre una anchura de 1.500 kilómetros.

Esta área, políticamente dividida en departamentos, está distribuída del modo siguiente:

Chuquisaca	94.125,20
La Paz	105.406,09
Cochabamba	65.513,74
Potosí	116.662,99
Oruro	53.518,38
Santa Cruz	375.763,07
Tarija	81.778,88
El Beni	247.033,24
Territorio de Colonias del Noroeste	72.380,73
Territorio de Colonias del Chaco	120.626,45
	1.332.808,77

Límites y división física.

Bolivia limita con el Brasil, con el Paraguay, con la Argentina, con Chile y con el Perú.

El aspecto físico del territorio boliviano es uno de los más notables del globo entero. Al occidente los ramales andinos forman una inmensa cadena donde sobresalen los picos más elevados de la América del Sur, coronados de eterno hielo; en el centro se ve una gran diversidad de valles de toda anchura y longitud, valles pintorescos de clima hermoso y que producen árboles frutales, legumbres y flores de toda especie; al oriente, al norte y al sudeste vense los grandes llanos, cubiertos unos de selvas inmensas, de bosques impenetrables y de pantanos los llanos que se encuentran casi al nivel del mar.

El territorio de la República se halla dividido naturalmente en cuatro regiones fisiográficas: Primera. La región andina occidental; segunda, la región interandina; tercera, la región amazónica, y cuarta, la región del Plata.

Tal división resulta de las condiciones topográficas del suelo boliviano y del dispositivo que le ha impreso el gran raquis de la Cordillera de los Andes, que atraviesa Bolivia de Norte a Sur sobre el costado occidental, separando el territorio nacional en dos partes, derecha e izquierda, dos amplios flancos inclinados, el uno sobre el Pacífico y el otro sobre el Atlántico, flancos sobre los que tiene su curso todo el sistema hidrográfico del país.

La primera región queda, pues, independiente hasta cierto punto, del sistema andino; es región de costa, donde se inicia la gran depresión del Pacífico. En la actualidad Bolivia no posee región alguna de costas, privada como ha sido de su litoral de Atacama desde la guerra con Chile en 1879.

La segunda región es interandina, constituye el gran Antiplano de los Andes, vasta meseta a una altitud media de 3.8000 metros sobre el nivel del mar, comprendida entre los 15° y 22° de latitud Sur, con una extensión de 17.000 kilómetros cuadrados, tiene un largo de 835 kilómetros con una anchura media de 128 kilómetros.

La tercera región fisiográfica de Bolivia la constituye la amazonia boliviana, o sea, la gran hoya del Amazonas, que ocupa una enorme extensión entre el Noroeste y Noreste de la República. Su superficie está calculada en 800.000 kilómetros cuadrados, que corresponden a los departamentos de La Paz, el Beni, Santa Cruz, Cochabamba y algo de Chuquisaca. Es la zona montañosa por excelencia que, comenzando en los más elevados picos de la Cordillera «Real», forma un paulatino desnivel hasta los extensos llanos del Noroeste, de Mojós y Chiquitos, abiertos como un abanico que continúan los contrafuertes orientales, surcados por innumerables valles profundos y estrechos, cuyos taludes van a morir insensiblemente al comienzo de los llanos. La región amazónica, siendo la más rica del sistema hidrográfico de Bolivia, es, por lo mismo, la que ofrece la región más exuberante en vegetación. Bosques y selvas tupidas son las que se extienden hasta la desembocadura del gran río de las Amazonas, el mayor del mundo.

La cuarta región boliviana está constituída por la hoya del Plata, otro de los grandes ríos sudamericanos. Esta región, que abarca casi todo el sureste de Bolivia, tiene una extensión de 300.000 kilómetros cuadrados, estando dividida, como la amazónica, en partes montañosas y partes de grandes llanuras; sobre ellas se dilatan los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Tarija y el Territorio de Colonias del Chaco boliviano.

El «promontorio sudamericano» que Humbolt llama a Bolivia, por su característica especial, resulta ser el panorama más excepcional, abigarrado y, a la vez, el más hermoso del mundo; físicamente, Bolivia tiene englobados en compendio todas las fases geográficas del planeta, desde los más tristes eriales hasta las más bellas campiñas, seculares bosques y majestuosas selvas.

Población y el idioma nacional.

La población de Bolivia es en la actualidad de 3.000.000 de habitantes, que se encuentran clasificados entre las razas blanca, indígena y mestiza, correspondiendo el menor porcentaje a la primera y el mayor a las dos últimas.

Es el español el idioma oficial y nacional de Bolivia. Al ser adoptado por los criollos y mestizos ha tenido que desfigurarse algún tanto en la pronunciación, como sucede en tratándose de las letras c, s y z, así como en la de las letras b y v, que aún no se saben diferenciar correctamente, como los castellanos. Con todo, la clase culta de la nación va haciendo desaparecer los defectos, siendo de suponer que en breve se hable y escriba correctamente.

Para ello, en el pasado mes de noviembre, el Presidente de la República sancionó el siguiente decreto:

«Considerando:

Que es necesario procurar se preste mayor atención que hasta hoy a la enseñanza del idioma nacional hablado y escrito, para que él se difunda paulatina pero seguramente en el pueblo y llegue a ser, como debe serlo, uno de los más importantes factores del progreso del país:

Decreta:

Artículo primero. En las escuelas urbanas y rurales, colegios, Institutos y Facultades fiscales de la República, así como en los establecimientos educacionales de carácter particular cuyo funcionamiento tenga validez oficial, se exigirá que en todas las materias didácticas los profesores, los preceptores y los alumnos empleen, aquéllos al dictar y éstos al reproducir oralmente las lecciones, una dicción castiza que los familiarice con la correcta pronunciación de ciertos vocablos, tales como la s, la c y la z, la v y la b. Asimismo, los cuadernillos de ejercicios simples o de temas especiales en todos los ramos de la enseñanza deberán ser llevados de acuerdo con las principales reglas de la gramática castellana.

Artículo segundo. Las autoridades superiores del ramo en cada distrito universitario y escolar y los directores de establecimientos educacionales cuidarán del estricto cumplimiento de esta disposición, que se tendrá en cuenta al recibirse los exámenes de fin de curso.

El señor ministro de Instrucción pública queda encargado de la ejecución del presente decreto.»

Fuera del idioma oficial, ya citado, existen entre la clase indígena muchísimos dialectos y aun idiomas, como el aymará y el kechua, que tienen hasta su gramática en debida forma.

Historia.

Bolivia tiene su historia propia y bien caracterizada, dividida en seis épocas:

Primera. Los tiempos primitivos. Segunda. La dominación aymará-khechua. Tercera. La conquista española. Cuarta. La dominación española o el coloniaje. Quinta. La guerra de la independencia. Sexta. La República.

Sistema de Gobierno.

La República de Bolivia se rige por el sistema de Gobierno unitario, democrático-representativo.

La base de las instituciones políticas descansa en la separación e independencia de los tres altos poderes del Estado: Ejecutivo, legislativo y judicial. El primero se ejerce por el Presidente de la República y seis ministros de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Culto, Gobierno y Justicia, Hacienda e Industria, Fomento, Correos y Telégrafos, Instrucción pública y Agricultura y Guerra y Colonización.

Estos seis ministros son responsables solidariamente de sus actos con el Presidente de la República, quien es reemplazado en caso de muerte, renuncia o inhabilidad, por el primero o segundo vicepresidente, respectivamente. El Poder legislativo reside en el Congreso Nacional, que consta de dos Cámaras: la de senadores y la de diputados. Sus miembros son directamente elegidos por el voto popular, durando el cargo de senador seis años y el de diputado cuatro. El Poder judicial está representado por la Corte Suprema de Justicia, las Cortes de distrito y los Tribunales de partido, de Instrucción y demás funcionarios del ramo. La Corte Suprema, que reside en Sucre, se compone de siete miembros, que deben ser elegidos por la Cámara de diputados, a terna que presenta el Senado. Hay siete distritos judiciales en las capitales de departamento, con excepción del Beni y los Territorios de Colonización, donde sólo hay jueces superiores.

Constitución política.

La Constitución política que rige a Bolivia es una de las más liberales. La que actualmente está en vigencia es la sancionada el 28 de octubre de 1880. Comprende 18 secciones y 139 artículos.

Garantías constitucionales.

La Constitución boliviana establece la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley; el domicilio es inviolable; sólo con requerimiento especial escrito de los jueces competentes puede ser hollado; cualquier individuo tiene el derecho de entrar en el territorio de la República, permanecer, transitar o salir de él sin otras restricciones que las que establece el Derecho internacional; todo hombre puede trabajar y ejercer las industrias lícitas; cualquiera tiene el derecho de publicar sus pensamientos por la Prensa, sin previa censura; puede enseñar bajo la vigilancia del Estado, sin más condiciones que las de moralidad y competencia; puede asociarse, reunirse pacíficamente y efectuar a los Poderes del Estado sus peticiones, sea individual o colectivamente.

Ningún impuesto es obligatorio si no emana del Poder legislativo, siendo la igualdad la base de todo impuesto. La correspondencia epistolar y los papeles privados son inviolables, salvo casos muy excepcionales. Los extranjeros gozan de todas las garantías que los nacionales.

* * *

La red ferroviaria de Bolivia al presente año mide 2.628,5 kilómetros, de los cuales 1.999 se encuentran en explotación y 629,5 en construcción. Parte de esta red conexiona con los ferrocarriles de Chile, Perú y la Argentina, comunicando a Bolivia con el mar Pacífico y con el mar Atlántico.

* * *

Bolivia cuenta con más de dos mil escuelas, y la población escolar es oficial, municipal y libre en todos sus grados.

* * *

En la República operan los siguientes Bancos: Banco de la Nación Boliviana (que tiene el privilegio de emisión de billetes), Banco Nacional de Bolivia, Banco Mercantil, Crédito Hipotecario de Bolivia, Banco Garantizador de Valeros y Banco Hipotecario Nacional.

Los Bancos perciben en cuenta corriente 9 por 100 al año, más 1/2 por 100 en comisión semestral. Por descuentos, 10 por 100, y por préstamos, 11 por 100; ellos pagan un interés de 2 por 100 anual por depósitos en cuenta corriente y a la vista; 3 por 100 por depósitos a tres meses; 4 por 100 a seis meses, y 6 por 100 a un año plazo. Los Bancos hipotecarios emiten letras, que dan un beneficio de un 7, 8, 9, 10 y hasta 14 por 100 al año. Los primeros dan un dividendo anual de 10 y hasta 12 por 100. Todos pagan, según ley, un impuesto sobre sus utilidades líquidas al Estado.

* * *

Cuando fuera de Bolivia se habla de este país, la primera respuesta que se nos da es ésta: «Bolivia, nación rica en minas». Pero pocos son seguramente los extranjeros que saben algo acerca de la riqueza agrícola de Bolivia, explicándose fácilmente este desconocimiento porque la mayoría de los que van allí se dirigen, como es natural, a los centros mineros, que son los que ofrecen un porvenir más inmediato, estando como están casi todos servidos por vías férreas.

Comodidad y rapidez de viaje, perspectivas de altos salarios y probabilidades de organizar una buena empresa en condiciones siempre ventajosas, son los motivos que con sobrada razón impulsan al elemento extranjero a dirigirse al centro de mayor actividad industrial de Bolivia: el altiplano.

Si todo lo anteriormente dicho es una realidad diariamente confirmada, nos corresponde, pues, tomar más empeño en hacer conocer nuestro país desde el punto de vista de su riqueza agrícola, que es tan importante como la minera, y constituye en la actualidad una reserva inagotable de la potencialidad económica de Bolivia.

Esta República tiene una superficie territorial calculada de 156.824.111 hectáreas. Deduciendo de esta extensión el 30 por 100 que se supone está cubierto por ciudades, cordilleras, bosques, ríos y lagos, resultan más de 90 millones de hectáreas disponibles para la agricultura y la ganadería, industrias que podrían ocupar en su explotación de 25 a 30 millones de habitantes.

La superficie destinada al cultivo puede calcularse en la actualidad en 20 millones de hectáreas, de las cuales sólo la cuarta parte, y esto, haciendo cálculos optimistas, está efectivamente cultivada; porque, aparte del terreno que se deja para el pastoreo de los animales de labranza, subsiste en Bolivia una curiosa y rutinaria costumbre de hacer «descansar» los terrenos que en el año anterior fueron ya sembrados.

Se observa, pues, desde luego, que sólo una parte mínima del área disponible se encuentra al cultivo, quedando grandes extensiones incultas y esperando la labor fecunda del hombre para producir los abundantes frutos que son peculiares a cada zona de tan privilegiado suelo.

La variedad gradual de las zonas en que está dividido el territorio de Bolivia corresponde también a diferentes climas y temperaturas. El hombre vive allí, atraído por la riqueza minera, en pueblos que, como San Cristóbal de Lipez (departamento de Potosí), están situados a 4.800 metros de altura sobre el nivel del mar; o vive en poblaciones como Puerto Pacheco, fronterizo al Paraguay, a sólo 100 metros de altura, en la región de los bosques, que es la más fértil, y teniendo al alcance de la mano los productos vegetales que pródigamente le ofrece la naturaleza.

Y entre aquella cumbre y este valle están todos los climas y temperaturas, los más notables productos y las riquezas más valiosas. El trabajo y la industria tienen, pues, fuentes inagotables de explotación, y los habitantes de las distintas zonas de nuestro planeta pueden encontrar regiones idénticas a aquellas en las que han nacido.

Enumerar los productos del reino vegetal, que tanto abundan en Bolivia, equivaldría a reproducir en casi toda su integridad la nomenclatura de las plantas que clasifica la botánica.

Y, por último, el siguiente juicio del embajador norteamericano es la mejor prueba de la vitalidad y porvenir del simpático pueblo que hoy celebra tan fausto suceso.

«Los minerales bolivianos constituyen hoy día un importante factor de la gran actividad industrial de mi país. Sin el estaño boliviano, la industria del automóvil y otras importantes de los Estados Unidos tropezarían con serias dificultades. Sin la planta boliviana, sin su wolfram, sin su cinc y sin su plomo y sin los muchos otros minerales que produce este suelo, nuestra vida industrial se hallaría coartada.—*Miles Poindexter*.—Embajador de Estados Unidos ante el Gobierno del Perú.»

Tratados vigentes de Bolivia con España.

Tratado de Paz y Amistad, firmado en Madrid, el 21 de julio de 1847.

Tratado de Paz y Amistad, firmado en París, el 21 de agosto de 1879.

Tratado de Arbitraje, firmado en Méjico, el 17 de febrero de 1902.

Convenio para la Validez de Títulos académicos, firmado en La Paz, el 4 de septiembre de 1903.

Acuerdos para el Canje de publicaciones oficiales sobre Derecho internacional y legislación comparada, firmados en La Paz, el 20 de octubre de 1903.

Información de Marina

Condiciones de embarco.

Como medida general, se ha resuelto para lo sucesivo que el personal de contramaestres y condestables sólo cumplirá condiciones de embarco para el ascenso en la forma prevenida en los reglamentos de sus Cuerpos respectivos y disposiciones posteriores, bien entendido que por concepto alguno se contarán como de embarco servicios que no lo hayan sido de una manera real y efectiva.

Obras de utilidad.

Ha sido declarada de utilidad, como comprendida en la Real orden de 5 de diciembre de 1922, la obra titulada «Lectura y Escritura. Métodos simultáneos», para la enseñanza de los individuos de marinería analfabetos, de la que es autor el capellán segundo de la Armada don Joaquín María Alcoverro.

Resoluciones de personal.

Se dispone que el comandante médico don Joaquín Sánchez Gómez cese en la Comisión encargada de redactar un anteproyecto del nuevo reglamento para el régimen, gobierno y administración de los hospitales de Marina, para la que fué nombrado por Real orden de 18 de febrero de 1925, siendo sustituído en ella por el jefe de igual categoría don Antonio Martín Arévalo.

Se concede licencia reglamentaria al maquinista oficial de primera clase don Manuel Grandal Saavedra.

Se circula en la Marina Real orden de Guerra por la que se concede al capitán de corbeta don Juan Fernández Antón la pensión de cruz de la Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 19 de agosto de 1922, y la de la misma Orden placa, con antigüedad de 19 de agosto de 1924.

La venta del «España».

Por la Jefatura del Estado Mayor del departamnto de Cádiz se recuerda que el día 20 de agosto actual, a las once de la mañana, se celebrará en la Capitanía general del departamento citado un concurso de proposiciones libres para contratar la venta de los restos del acorazado «España», con sujeción al pliego de bases generales que se halla de manifiesto en la citada Jefatura de Estado Mayor.

EL TIEMPO

Las temperaturas máximas han sido de 34 grados, en Málaga; 33, en Murcia, y 22, en Zaragoza, y las mínimas, de 10, en Salamanca, y 11, en Cuenca y Zamora.

En Madrid, la máxima de ayer, de 26,7 grados, y la mínima, de 13,8.

Tiempo probable para hoy: Costas de Galicia y del Cantábrico, tiempo algo lluvioso; resto de España, buen tiempo, con cielo nuboso.

La verbena de Santiago

Con la rifa de los objetos donados a esta Comisión organizadora, acto celebrado en la «kermesse», terminaron los festejos organizados con motivo de la verbena de Santiago, correspondiendo el regalo de la infanta doña Isabel al número 14.465; el de la Comisión, al 8.161; el de don Emilio Blanco, al 11.947, y el de los feriantes, al 14.975.

Desde Bélgica

El voto a la mujer en Bélgica.

BRUSELAS 5.—El Senado belga ha rechazado el proyecto de ley concediendo el derecho de voto a las mujeres en las elecciones provinciales.

Un rapto de película

SANTANDER 6.—A última hora de ayer tarde ha ocurrido un suceso que está siendo objeto de los más animados comentarios.

A la puerta del Gran Hotel del Sardinero se detuvo al anochecer un automóvil, conducido por el millonario de Puerto Rico don Diego Torres, quien no se apeó del vehículo.

Instantes después salía del hotel una bella y elegante señorita forastera, llamada María Luisa Rivero, que subió al coche.

Funcionó el motor, y cuando comenzaba a marchar el vehículo se abrió violentamente uno de los balcones del hotel y apareció en él la institutriz de la joven, que a grandes voces pidió auxilio, diciendo entre otras cosas:

—¡Que se la llevan, que se la llevan!

Y al mismo tiempo señalaba al automóvil.

Un guardia municipal advirtió lo que ocurría, montó en el acto en otro automóvil, y se lanzó en persecución de la pareja.

Al llegar a la Avenida de la Reina Victoria el automóvil del millonario se detuvo, y el enamorado preguntó a un transeunte dónde estaba la iglesia más próxima, pues quería casarse inmediatamente con la señorita Rivero.

Llegó en ésto el guardia y detuvo a los fugitivos, que fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde prestaron declaración.

Dijo don Diego Torres que está enamoradísimo de la señorita que le acompañaba, con la cual mantenía relaciones amorosas desde hace tiempo, y que en vista de que la familia de su novia se oponía a tales amores, habían decidido casarse por sorpresa.

El millonario portorriqueño quedó detenido, y la señorita Rivero fué entregada a sus hermanos.

Revista de Prensa

Dos civilizaciones en lucha.

Se ocupa «El Debate» de la situación política de Alemania, y afirma que los nacionalistas persisten en su actitud inexplicable de buscar en Rusia un punto de apoyo. Por otra parte, los bolcheviques se oponen por todos los medios al ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

El proceso contra los estudiantes alemanes en Moscú no ha sido más que una explosión de odio contra la política occidentalista.

Es—añade—la lucha entre Oriente y Occidente, que van a disputarse la hegemonía del mundo.

Hacia la desaparición del «cartel».

Comentando «La Libertad» el resultado de las elecciones cantonales francesas, dice que se da la paroja de que cada nuevo triunfo del «cartel» es un paso más hacia su desaparición.

El pueblo sigue votando a favor del «cartel»; éste sigue ganando batallas electorales; pero su fuerza se escapa por los dos partidos afines (radicales y socialistas) al excindirse.

La independencia de Bolivia.

«El Imparcial», «A B C» y «El Sol» dedican editoriales al centenario de la independencia de Bolivia.

De Varsovia.

La acción antisoviética

VARSOVIA 5. — Se anuncia de Rusia que se ha reanudado la actividad contra el régimen bolchevique.

Ciento cincuenta soldados, al mando de un antiguo oficial de Húsares, han ocupado el pueblo de Una.

Otro destacamento de rebeldes se ha apoderado de Uvrovizke, fusilando a los miembros del soviet y repartiendo folletos de propaganda en favor del antiguo régimen.

La cuestión de las nacionalidades.

VARSOVIA 5.— En cumplimiento del llamado Convenio de Viena, firmado entre Polonia y Alemania en 1924, y como consecuencia del arbitraje pronunciado por Kackaenbeck sobre la cuestión de los nacionales polacos y alemanes que, a su debido tiempo, optaron por la ciudadanía de sus respectivos países de origen, ha sido conducido a la frontera el primer contingente de optantes alemanes.

En reciprocidad, han regresado de Alemania 400 familias polacas que se decidieron por Polonia. Como los optantes alemanes son más numerosos que los polacos, su llegada agrava la situación de los sin trabajo en Alemania.

Con este motivo, la Prensa alemana ataca al Gobierno polaco, presentando como represalia el cumplimiento del Convenio de Viena, pasando, sin embargo, en silencio el hecho de que, en virtud de este Convenio, los optantes polacos tendrán que abandonar Alemania.

Comentando esta campaña el «Robotnik», órgano del socialismo polaco, dice:

«La ofensiva de la Prensa gubernamental alemana contra el estricto cumplimiento del Convenio de Viena, está relacionada con los últimos manejos contra la valuta polaca y ha sido ondeada para excitar los ánimos en Alemania para los fines de la guerra económica declarada a Polonia.»

La «Warszawianka» observa que la actitud de Alemania en la cuestión de los optantes caracteriza bien la manera de comprender este país el cumplimiento de los Tratados internacionales.

LOS TOROS

La novillada de ayer.

La novillada de ayer, si bien fué buena, no llegó a entusiasmar a los aficionados. El secreto está en que cuando no hay toros con la suficiente bravura, con el necesario temperamento y con la alegría y estilo precisos, por mucho valor y por mucho arte que muestren los diestros, no consiguen entusiasmar, porque las suertes no tienen el realce que tendrían cuando los toros acometen francos y nobles.

En la novillada de ayer, los seis toros de don Juan de Terrones, antes de Contreras, si no merecieron ser catalogados entre los bueyes de carreta, tampoco colocados entre los toros de bandera; dos, con algún nervio y poca bravura, y cuatro, s,osotes, que llegaron un poco broncos al final.

Con las plazas montadas cumplieron todos menos el que rompió plaza, que, a nuestro juicio, fué el más bravo y el de mejor estilo en la acometida; pero, ¡ah!, un buen hombre, vestido de varilarguero, y cabalgando sobre una jaca, no quiso ni una sola vez llegar al terreno indicado para ejecutar la suerte de picar, ni dejó tampoco que ninguno de los demás piqueros fuera al toro. Demostración patente de que a los toros hay que saberlos lidiar.

Para el rejoneador don Alfonso Reyes salieron por la puerta de los sustos dos toros de don José Bueno, que fueron bravos. El rejoneador lució sus habilidades en el primero y estuvo poco afortunado en el segundo.

Lagartito tuvo ayer el santo completamente de cara; bien colocado toda la tarde, dirigiendo la lidia con mucho acierto y siendo la Providencia en todo momento; quite de peligro, allí estaba Lagartito; había que levantar a un piquero, allí estaba Lagartito; salía apurado un rehiletero, Lagartito al quite.

Y como artista, ayer se elevó varios codos sobre el sitial que de buen torero ya tiene conquistado.

Toreó con mucho arte y valor a sus dos enemigos; se arrancó a matar con decisión y buen estilo; escuchó estruendosas ovaciones y se captó todas las simpatías de los aficionados. Una buena tarde para Francisco Royo.

Félix Rodríguez supo mantener el excelente cartel conquistado en Madrid, destapándose ayer como formidable banderillero; filigranas, dominio y alegría; un primor; con el capote y muleta, muy valiente, y como estoqueador, formidable; aquí hay un torero y un matador de toros. ¡Al tiempo!

Andrés Mérida venía precedido de una gran fama de torero, y si bien no defraudó, tampoco rayó a la altura que querían colocárnosle.

En su primer toro realizó una bonita faena de muleta, muy torera y muy vistosa, y mató de media buena.

En el último, pesado y torpón.

En resumen: una novillada buena, que no logró entusiasmar.

Noticias de Barcelona

Hallazgo de un cadáver.—Una vista.—Consejo sumarísimo.—Un incendio.—Abordaje.—Otras noticias.

BARCELONA 6.—Fué hallado flotando en el mar el cadáver de un hombre que no ha sido identificado y que se sospecha sea el de un individuo que desapareció anteayer cuando se bañaba.

En breve comenzará la vista de la causa instruída por el Juzgado de Atarazanas contra don Emilio Mayol, dueño del «music-hall» El Alcázar, que hace meses dió muerte por cuestión de intereses a su cuñado y socio don José María Bayo, disparando contra él una pistola cuando se hallaba asomado al balcón de su domicilio.

El fiscal califica el delito de homicidio y pide para el procesado la pena de ocho años y veintiún días de reclusión y 5.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto.

El acusador privado estima que hubo asesinato y solicita la pena de muerte.

El defensor pide la absolución.

Los médicos del Hospital Militar han reconocido nuevamente al autor de la muerte del capitán de Carabineros don Valentín Alonso, dictaminando que su estado era completamente satisfactorio y podía comparecer ante el Juzgado.

Se supone que el Consejo sumarísimo que juzgará a Romero se celebrará mañana o pasado.

Varios médicos que han tomado parte en el concurso para la provisión de plazas de la Beneficencia municipal han telegrafiado al presidente del Directorio informándole de que en la adjudicación de dichas plazas no se han tenido en cuenta los méritos de los concursantes, sino las recomendaciones.

También han telegrafiado al barón de Viver a París protestando de la inferioridad y pretericiones de que han sido objeto algunos médicos con motivo de los nombramientos de facultativos municipales.

La Policía ha detenido a Martín Suárez Prades, que se dedicaba a la venta clandestina de cocaína. Se le ocuparon 45 frascos, o sea un kilo de dicha droga.

Comunican de Tarragona que un incendio declarado en un bosque del término municipal de Figuerola ha destruído seiscientas hectáreas de pinos maderables. Como autores del hecho han sido detenidos tres vecinos del pueblo.

En la madrugada de hoy el paquebote «San Antonio» abordó a una pesquera, echándola a pique.

La tripulación del «San Antonio» consiguió salvar a los tripulantes de la pesquera, uno de los cuales, Ginés Berlanga, estaba herido.

Comunicon de Lérida que después del viaje al Valle de Arán han llegado a Caneján los generales Martínez Anido y Vives. La Compañía Telefónica Nacional ha aprovechado su estancia en el Valle de Arán para inaugurar la construcción de una línea entre el Valle de Arán y Sort, que quedará terminada en dos meses.

Desde Caneján se dirigieron los señores Anido y Vives a Blanes, desde donde regresarán a Barcelona y Madrid, respectivamente.

Un automóvil de la caravana volcó, a consecuencia de un violento viraje, resultando levemente heridos sus ocupantes, el diputado provincial señor Deo y un periodista.

Es ejecutada en Dublín una mujer

DUBLIN 5.—Ha sido ejecutada una mujer que había asesinado a su marido. Desde hacía muchos años no se registraba en Irlanda una ejecución femenina.

La política del Directorio

Esta mañana despachó el presidente del Directorio militar con los subsecretarios de Estado y Marina.

Con los generales Magaz y Mayandía conferenció una Comisión de San Martín de Valdeiglesias con objeto de pedir la construcción de un ferrocarril.

El embajador de Francia, M. Peretti de la Rocca, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Jordana.

El Directorio facilitó hoy una nota, que por separado publicamos, negando que Abd-el-Krim comunicara a los Gobiernos francés y español unas supuestas condiciones de paz.

El Consejo celebrado anoche por el Directorio duró tres horas, y a pesar del espacio de tiempo invertido en el mismo, los asuntos aprobados carecen de importancia, si bien lo fueron en número excesivo, según manifestó el general Vallespinosa.

Fueron aprobados expedientes presentados por los subsecretarios de Hacienda y Guerra.

También varios de Estado, a pesar de no haber asistido al Consejo el subsecretario de este departamento.

Entre las ponencias de referencia figura una fijando las bases de un decreto regulando los requisitos legales para ejercer la profesión de la Medicina en España.

El general Vallespinosa, que marcha hoy a un pueblo de la sierra, donde permanecerá diez días, añadió que hoy no se celebrará Consejo, y la mayor parte de los vocales del Directorio asistirán al acto de colocar el señor Zaydín la corona en el monumento a los héroes de las guerras coloniales.

El general Nouvilas visitó ayer la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, acompañado de su ayudante, el teniente coronel señor Almagro.

El secretario del Directorio elogió la admirable instalación de aquella entidad, sus aulas, la biblioteca y demás dependencias de la Casa.

Mañana marchará a Tánger el cónsul señor Pla, que ha de representar a España en la Conferencia del «control», cuyas deliberaciones comenzarán en breve.

Las Diputaciones provinciales han sido autorizadas para suspender la tirada e impresión de las listas electorales que las remitan las Jefaturas de Estadística en el mes actual, hasta tanto que una nueva disposición gubernativa ordene la realización del servicio indicado.

Por Real orden publicada en la «Gaceta» se declara que los cargos de jueces y fiscales municipales y sus suplentes son incompatibles con los de funcionarios públicos activos y jubilados, sea cualquiera el motivo de su jubilación.

En la Presidencia han facilitado hoy la siguiente nota:

«No son ciertas cuantas noticias relativas a la paz con Abd-el-Krim vienen insertándose en la Prensa extranjera, e igualmente no lo son las que (en telegrama que, con inexactitud comprobada, se dice procedente de Tetuán) se publican en el periódico a que hace referencia la nota del ministerio de Negocios extranjeros francés, que ha circulado la Agencia Havas.

El Gobierno español hace suya esa nota, fiel reflejo de la realidad.

Asimismo, el Gobierno español desmiente rotundamente cuanto viene diciéndose respecto a condiciones de paz ofrecidas a los rebeldes, a conversaciones con emisarios de éstos que no han existido, y, en general, todas las demás noticias tendenciosas que se publican relacionadas con este asunto, que sigue exactamente los trámites acordados en el reciente Convenio de Madrid, que a toda costa desean desvirtuar con su laberantismo los interesados en el fracaso de la obra que, tan estrechamente unidas, realizan en Marruecos Francia y España.»

LAS VICTIMAS DEL JUEGO

Pierde toda su fortuna e intenta suicidarse

De la Comisaría de Buenavista se recibió un aviso en el Juzgado de guardia dando cuenta de que en un banco del paseo de Recoletos había intentado poner fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, un hombre joven, en apariencia.

Este individuo fué recogido por varios transeuntes y conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde fué asistido de primera intención por los facultativos de guardia.

De las pesquisas realizadas resultó ser el joven de veintisiete años José Molina, aviador civil.

Hacía poco, este individuo había heredado una fortuna, consistente en varios miles de duros, que le dejara su padre al morir.

Cuando la fortuna del autor de sus días pasó a sus manos, el señor Molina entregóse al juego, frecuentando a diario los frontones de Madrid.

Tan adversa se le mostró la suerte, que anteanoche vió desaparecer de sus manos la última peseta, causa que le indujo al suicidio.

Después de hecha la cura en la Casa de Socorro pasó al Hospital Provincial, donde se encuentra en estado satisfactorio.

Colonización de la Guinea española

Es indudable que aquellos vastos territorios han experimentado en lo que va de siglo un evidente progreso moral y material, lo mismo en orden a la salubridad e instrucción, que en cuanto respecta a su desenvolvimiento comercial, industrial y agrícola, debiéndose todo este desarrollo, más a la actuación de las autoridades que por la isla fernandina desfilaron, que a la iniciativa privada, reducida a términos inverosímiles, como podríamos demostrar si el espacio de que disponemos nos permitiera narrar lo que hicieron los gobernantes y lo que dejaron de hacer los que, atemorizados por las inclemencias de aquel clima tropical, y los que sólo velan en aquel país, de feracidad sorprendente, el medio de lucrarse estableciendo un comercio con el exterior, desprovisto de método y ayuno por completo de preparación y eficacia definitiva. En esto, justo es consignar, si hemos de rendir culto a la verdad, que los hombres del fenecido régimen político anterior a 1923, hicieron cuanto humanamente les fué posible, dadas las dificultades expuestas.

Tan cierta es la incuria privada, que el problema de la salubridad ha sido entregado por completo, como ya decimos, a la acción oficial.

Baste recordar que si esta acción sanitaria se concretase a la isla de Fernando Póo, como más importante en el radio, teniendo en cuenta su perímetro y población y cultivo, tendría que duplicar su esfuerzo actual, y aun así la asistencia médica no sería pronta y útil.

Para hacerse cargo del área de asistencia de aquella isla, basta considerarla parcelariamente, teniendo presente que la parte de la misma objeto de explotación agrícola comprende más de cien millones de metros cuadrados, a los que pueden estar afectos (para desboque previo, plantación, cultivo, recolección y transporte) dos trabajadores por cada 5.000 metros cuadrados, o sean 40.000 hombres, los que no se agrupan en ningún centro de población, sino en cada hacienda y a distancias de muchos kilómetros de la cabeza del distrito, donde únicamente puede encontrarse el médico, el hospital y las medicinas, y sin más medios de comunicación que las veredas del país, ni más vehículo que el propio esfuerzo individual; así se comprende que aquella acción humanitaria y social de asistencia a los enfermos resulta virtualmente casi nula, y que a ella debieran contribuir los dueños de las fincas agrícolas, agrupándose en determinado radio de acción para atender a tales fines, con lo cual únicamente había de gravar su explotación deduciendo de su beneficio líquido, por hectárea de cultivo, el coeficiente necesario para atender a sus braceros, que son el principal medio para llegar a la recolección y circulación de los productos.

Por todo ello se impone la necesidad de llevar a efecto un estudio detallado sobre esta materia, procurando irradiar los servicios facultativos a costa de los particulares, en razón al terreno objeto de ocupación y cultivo, quedando la acción oficial radicante en los principales poblados a los efectos de la sanidad marítima, con la inherente obligación del despacho de buques, servicio de hospitales y encauzamiento de su acción técnica a los fines de la higiene y salubridad públicas, secundando la acción de los gobernadores y presidentes de las comunidades vecinales.

En Instrucción pública algo se ha hecho, dada la pequeñez del presupuesto; pero justo es patentizar que de no haber sido por la influencia bienhechora de los misioneros cristianos, aquellos pobres indígenas vivirían como en la edad de piedra o como en los tiempos trogloditas.

Estos varones piadosos, a quien tanto debe la civilización, son los religiosos de la Orden de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, cuya abnegación y heroísmo merecen la admiración de todo el mundo.

El criterio que hace un lustro mantuvo el dignísimo Cuerpo de Obras públicas, perfecto conocedor de las necesidades de la Guinea española, se resumió en las conclusiones siguientes, las cuales, a guisa de recuerdo, copiamos a continuación:

«Primera. Redoblar la acción constructora en Fernando Póo, a fin de llegar cuanto antes a la explotación integral de esta isla.

Segunda. Conceder atención preferente a las obras sanitarias, marítimas y de vialidad terrestre, por ser las más urgentes a los fines de la colonización.

Tercera. Mantener en lo posible las plantillas mínimas, fiando a la iniciativa privada y a los métodos de contrata la construcción de las obras más importantes.

Cuarta. Utilizar, en cuanto se pueda, el personal indígena para los puestos subalternos y oficios manuales.

Quinta. Sin perjuicio de abrir trochas allí donde se consideren convenientes, la red de comunicaciones en Fernando Póo debe estar constituída por la vía férrea económica de explotación agrícola.

Sexta. Dar prudente ensanche a los talleres, aspirando a que en ellos puedan realizarse las construcciones metálicas elementales y las más frecuentes reparaciones mecánicas.

Séptima. Relegar a segundo término, en Santa Isabel, las construcciones de madera, limitándolas a los suburbios y a los casos en que se trate de construcciones provisionales.

Octava. Proscribir las techumbres metálicas y los pozos negros en los edificios habitables de la capital, adoptando para las primeras las tejas cerámicas o de fibro-cemento, y para las segundas, los fosos sépticos, en tanto no exista el alcantarillado.

Novena. Imponer el tendido de aceras en torno de edificios y solares.

Décima. Limitar la prestación personal de los indígenas fernandinos al entretenimiento de las trochas, retribuyendo la prestación en los demás trabajos de Obras públicas.

Undécima. En la Guinea continental, en expectativa de su arriendo o de adecuados recursos para su explotación, mantener el régimen de cautelosa economía, realizando construcciones ligeras, provisionales (en general de madera), puentes volantes y red de trochas, cuya conservación debe correr a cargo de las tribus.»

Dos muchachos gravemente heridos por una descarga eléctrica

Angel Alvarez Marqués, de diez y nueve años, y Domingo Vega Rodríguez, de trece, domiciliados en el paseo de San Isidro, número 1, y en la calle de Antonio López, número 9, respectivamente, se hallaban cazando golondrinas valiéndose de un alambre que tiraban al aire, en los terrenos que la Hidroeléctrica tiene en la ribera del Manzanares.

Una de las veces que arrojaron el alambre al aire se enganchó en unos cables de alta tensión que parten de dicha fábrica, sufriendo una violenta descarga los dos muchachos.

Fueron conducidos a la Casa de Socorro sucursal de la Latina, donde les fueron apreciadas: a Angel, quemaduras de segundo grado en todo el cuerpo y heridas perforantes en el occipucio, de pronóstico gravísimo; el otro resultó con quemaduras en la región glútea y en la mano derecha.

La huelga de los empleados de banca

MARSELLA 5. — El Ayuntamiento de Marsella ha hecho un donativo de 50.000 francos para las familias de los empleados huelguistas.

Al conocerse dicha determinación, los empleados se han trasladado en cortejo al Ayuntamiento, en donde una Delegación de huelguistas ha dado las gracias en nombre del Sindicato al alcalde, el senador señor Flaissieres.

Comunican de Nimes que el Sindicato de empleados de Banca de aquella ciudad ha votado una proposición afirmando su solidaridad con los empleados en huelga.

De Saint Etienne dicen que los empleados de Banca habían acordado declararse inmediatamente en huelga; pero sólo se cuenta con un 40 por 100 de huelguistas en uno de los establecimientos y con 20 en otro.

NOTICIAS

Santos del día.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo. Sixto II, papa y mártir; Justo y Pástor, hermanos mártires, y Felicísimo, Agapito, Jenaro y Esteban, mártires.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentra depositada, para entregar a su dueño, una gabardina, hallada en la vía pública.

La Bolsa

DE MADRID	Día 6
4 por 100 Interior.	
Serie F...	70,55
Serie E...	70,70
Serie D...	70,70
Serie C...	70,75
Serie B...	70,75
Serie A...	70,90
Series G y H...	70,90
Fin de mes...	00 00
4 por 100 Exterior.	
Serie F...	84,50
Serie E...	00,00
Serie D...	84,60
Serie C...	84,60
Serie B...	84,60
Serie A...	84 60
Series G y H...	87,00
4por 100 Amortizable.	
Serie E...	00,00
Serie D...	88,00
Serie C...	88,00
Serie B...	88,00
Serie A...	88 00
Diferentes...	00,00
5 por 100 Amortizable 1920.	
Serie F...	00,00
Serie E...	96,00
Serie D...	96,00
Serie C...	96,00
Serie B...	96,00
Serie A...	96,00
5 por 100 Amortizable 1917.	
Serie F...	95,90
Serie E...	96,00
Serie D...	00,00
Serie C...	96,00
Serie B...	96,00
Serie A...	96,00
Tesoros...	103,00
Marruecos...	80,00
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100...	91,80
5 por 100...	100,50
6 por 100...	107,90
Ayuntamiento de Madrid	
Empréstito 1868, 3 por 100	90,00
E. Interior 5 por 100...	90,50
Ensanche 4,5 por 100...	00,00
D. Obas 4,5...	00,00
V. M. 1914, 5 por 100...	00,00
V. M. 1918, 5 por 100...	88,75
V. M. 1923...	92,90
Acciones.	
Banco de España...	572,00
Banco Hipotecario...	000,00
Banco Hispano-Americano...	000,00
Banco Español de Crédito...	000,00
Banco Español Río de la Plata	000,00
Banco Central...	000,00
Tabacos...	229,00
Explosivos...	122,00
Azucareras preferentes...	00,00
Azucareras ordinarias...	45,75
Altos Hornos de Vizcaya...	000,00
Duro Felguera...	45 00
M. Z. A...	353,00
Norte de España...	000,00
Metro...	128,00
Tranvías...	00,00
Moneda extranjera.	
Francos...	32,50
Libras esterlinas...	33,67
Francos suizos...	134,75
Liras...	25,15
Dólares...	6,92
Francos belgas...	31,20
Pesos argentinos...	2,79
Florines...	2,79
Escudos portugueses...	0,34

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 000, 00,00; Nortes, 390,00; Alicantes, 353,25; Andaluces, 00;00, Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 6,925.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 131,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 425,00; Resinera, 185,00; Papelera, 90,00; Norte España, 390,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 1 635; Banco Vizcaya, 0.000,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 50,50; Banco Central, 76,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 00 00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H Ibérica, 000,00.

■ ■ ■

Sigue el negocio paralizado en Bolsa, acusando hoy firmeza los fondos públicos, subiendo la partida de Interior 15 céntimos, al quedar a 70,65.

Las Cédulas hipotecarias y valores municipales están en calma.

Pocas oscilaciones se producen en acciones bancarias e industriales, estando ofrecidos las azucareras y los ferrocarriles.

La moneda extranjera, irregular; los francos franceses y los belgas bajan 10 y 65 céntimos, quedando a 32,50 y 31,20, y las libras y las liras suben cuatro y cinco y ultiman a 33,67 y 25,15. Los dólares no varían de 6,92.

DE AMERICA

De Argentina, Perú y Uruguay.

BUENOS AIRES 6.—Créese que la crisis ministerial será resuelta muy pronto. Según informaciones de fuente oficiosa, es muy probable que la cartera del Interior sea ofrecida al diputado José Tamburini.—Agencia Americana.

LIMA 6.—La Delegación peruana ha remitido al Comité plebiscitario de Tacna y Arica numerosos expedientes referentes a la expulsión de súbditos peruanos de dichos territorios.—Agencia Americana.

MONTEVIDEO 6.—Se ha verificado la apertura de las proposiciones hechas en la subasta para la construcción de un puente que una al Brasil y al Uruguay.

Se han presentado seis, dos de uruguayos y cuatro de brasileños.—Agencia Americana.

Llega una española a estudiar el feminismo.

NUEVA YORK 5.—La baronesa de Alcañiz ha llegado a Nueva York para estudiar el feminismo en los Estados Unidos.

Bibliotecas públicas

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborables, es el siguiente:

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63). — De dos de la tarde a ocho de la noche.

Real Academia de la Historia (León, 21). De tres a siete de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde.

Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Jardín Botánico.—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20).—De nueve y media de la mañana.

(La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59). De ocho de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez a doce de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58). — De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5).—De diez de la mañana a una de la tarde y de cinco y media de la tarde a ocho y media de la noche. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Económica Matritense (plaza de la Villa, número 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación.—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60). — De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Opropio, 3). — De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, número 26).—De nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Espectáculos para mañana

PAVON.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Exito enorme de Niña de los Peines, Antoñita Torres, Mercedes Serós y Début de Castex.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7. MADRID

Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

La LOCION PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitanóo la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCION PAQUITA.

MODO DE USARLA

Después de bien avada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este liquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodoncito. Agítese el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas. Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBÍTERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagaski, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostovk. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España· fábrica de cartuchos metálicos de Birminghan; fábrica de canones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10 000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16 000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15 200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

SOCIEDAD ANONIMA

Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassiére, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

á la Chaléassiére, SAINT-ETIENNE
á la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassiére.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA — Dirección telegráfica: Chaléassiére - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

:-: Aduanas :-:

:-: Embarques :-:

Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :-: Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID

VICTOR SARASQUETA

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.--EIBAR (Guipúzcoa-España)